



CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100 m2, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

Nº DE CERTIFICADO
265
FECHA
02.12.2011
ROL S.I.I
7819-15

REGIÓN : OCTAVA

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
 C) La solicitud de Recepción definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario o el supervisor correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. Nº 3025 - 1925 / 22-11-2011
 D) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra se ajusta íntegramente al Anteproyecto aprobado.
 E) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº 018/2011 de fecha 21/11/2011
 F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E.- 5.1.4 / 5.1.6. Nº -----
 G) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, según detalle al reverso.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL
 de la obra destinada a HABITACIONAL
 ubicada en calle/avenida/camino VALLE TRANCURA (EX CALLE 2) Nº 1137
 Lote Nº 43 manzana ---- localidad o loteo VALLE BLANCO
 sector URBANO
 de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras F y G de los VISTOS
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
SE ACOGE A D.F.L. Nº 2 y LEY 19.537 DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
- 4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO INMOBILIARIA VALLE TRANCURA S.A.	R.U.T. 96.678.700-7	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO MARIA TERESA DECIZER	R.U.T. ----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del SUPERVISOR -----	R.U.T. ----	
NOMBRE DEL SUPERVISOR RESPONSABLE -----	R.U.T. ----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO -----	R.U.T. ----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE FELIPE ANDRES BRANT PARADA / NATALIA LATORRE DECIZER / PETTER SKOG MARAMBIO	R.U.T. O PATENTE 14.132.808-5 / 15.339.706-6 / 15.183.910-K	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE CARMEN SILVIA VIGUERAS FALCON	REGISTRO 009-08	CATEGORIA PRIMERA
CARMEN SILVIA VIGUERAS FALCON	R.U.T. 7.276.530-3	

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

5.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)	TOT. RECEP. INCL. ESTA RECEP. m2
OBRA NUEVA	168	29.12.2010	612,55	
TOTAL OTORGADO				612,55
MODIFICACIÓN DE PROYECTO	NUMERO	FECHA		
RESOLUCIÓN:	---	---		
MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)				
Recepción PARCIAL	SUPERFICIE A RECEPCIONAR (m2)	DESTINO (S)	TOTAL RECEPCIONADO INCLUIDA ESTA RECEP. (m2)	
Parte a Repcionar:		---	---	

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	-----	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	JUAN MIGUEL DAVIDSON PEREIRA	R.U.T. O PATENTE 10.053.918-7
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	-----	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	CLAUDIO SEPULVEDA MEDINA	R.U.T. 7.321.973-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO	-----	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO	-----	REGISTRO CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	R.U.T.

7.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.1. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Agua Potable.	DANIEL GONZALEZ SUAZO	ESSBIO	CI-1896/11	19.11.2011
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Alcantarillado.	DANIEL GONZALEZ SUAZO	ESSBIO	CI-1896/11	19.11.2011
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)	ARIEL FLORES RODRIGUEZ	SEC	25438 55475 748246 412541 570847	24/10/2011 21/10/2011 19/10/2011 27/10/2011 27/10/2011
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Instalación Interior de Gas (Anexo C)	CARLOS REYES FUENTES	SEC	839195 839195	11/11/2011 11/11/2011
Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda.	VER NOTA 1	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de reposición de pavimentos y obras de ornato, en espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.	PEDRO VELASCO RAMIREZ	SERVIU	TE-3259	07.11.2011
<input checked="" type="checkbox"/> Informe de medidas de Gestión y de Control de calidad, incluidas las exigencias del Art. 5.8.1. de la O.G.U.C.				
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Cambios en el proyecto (Art. 5.2.6. Inciso 4°)				
Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda				
Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.				
Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.				
<input checked="" type="checkbox"/> Libro de Obras				

8.- MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)

PLANO N°	CONTENIDO	
NOTA:	TOTAL UNIDADES RECEPCIONADAS :	5
<p>➤ NOTA 1: PETRUS S.A. N° 26.288 DE 28.09.2011, N° 26.294 DE 28.09.2011. IDIEM N° 623.708-1 DE 06.06.2011, N° 623.709-1 DE 06.06.2011, N° 643.906-1 DE 18.06.2011. CESMEC N° TOA-66349 DE 15.06.2011.</p> <p>➤ EN ESTE ACTO SE RECEPCIONAN 5 UNIDADES CON DESTINO HABITACIONAL, CORRESPONDIENTES A 612,55 M² AMPARADOS EN EL PERMISO DE OBRA NUEVA N° 168 DE 29.12.2010.</p>		

JUAN ANDREOLI GONZALEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

PAGO DERECHOS	BOLETA N° : 4183992
	POR : \$ 9.602
	FECHA : 02.12.2011